

GLASDAN 40 PLÁSTICO

El Glasdan 40 Plástico es una lámina impermeabilizante bituminosa de superficie no protegida de 4 kg/m², tipo LO-40-FV.

Está compuesta por una armadura de fieltro de fibra de vidrio, recubierta por ambas caras con un mástico de oxiasfalto, usando como material antiadherente un film plástico por ambas caras.



MARCADO CE



Nº de Organismo Notificado: 0099
 DERIVADOS ASFALTICOS NORMALIZADOS S.A.
 Calle La Granja 3 (28108 - Alcobendas, MADRID)
 Año de colocación del Mercado CE: 2006
 Nº Certificado CPF: 0099 / CPD / A85 / 0013
 Norma UNE-EN 13707

Fabricado en: Polígono Industrial Sector 9 (19290 - FONTANAR, Guadalajara)

Lámina de 1 m x 10 m x 4 kg/m² de oxiasfalto con fieltro de fibra de vidrio, terminación antiadherente en ambas caras por un film plástico. Colocación mediante soplete. Recomendada para lámina inferior en sistema monocapa mejorado con láminas de betún modificado, lámina para barrera anticapilaridad y lámina para estanquidad de estructuras enterradas. No recomendada para sistema monocapa, sistema bicapa sólo con lámina de oxiasfalto, lámina superior en sistema bicapa expuesto a la intemperie y lámina superior en cubierta ajardinada.

DATOS TÉCNICOS	VALOR	UNIDAD	NORMA
Reacción al fuego	E	-	UNE-EN 11925-2; UNE-EN 13501-1
Estanquidad al agua	Pasa	-	UNE-EN 1928
Resistencia a la tracción longitudinal	500 ± 100	N/5cm	UNE-EN 12311-1
Resistencia a la tracción transversal	400 ± 100	N/5cm	UNE-EN 12311-1
Elongación a la rotura longitudinal	PND	%	UNE-EN 12311-1
Elongación a la rotura transversal	PND	%	UNE-EN 12311-1
Resistencia a la penetración de raíces	No Pasa	-	prEN 13984
Resistencia a la carga estática	PND	kg	UNE-EN 12730
Resistencia al impacto	< 20	mm	UNE-EN 12691
Resistencia al desgarro longitudinal	PND	N	UNE-EN 12310-1
Resistencia al desgarro transversal	PND	N	UNE-EN 12310-1
Resistencia de juntas: pelado de juntas	PND	-	UNE-EN 12316-1
Resistencia de juntas: cizalla de la soldadura	PND	-	UNE-EN 12317-1
Flexibilidad a bajas temperaturas	< +5	°C	UNE-EN 1109
Permeabilidad al vapor de agua	20.000	(m ² .s.Pa)/kg	UNE-EN 1931
Sustancias peligrosas	PND	-	-

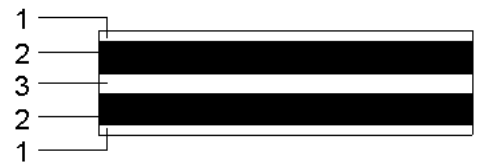
DATOS TÉCNICOS ADICIONALES

DATOS TÉCNICOS ADICIONALES	VALOR	UNIDAD	NORMA
Masa nominal	4	kg/m ²	-

DATOS TÉCNICOS ADICIONALES	VALOR	UNIDAD	NORMA
Masa mínima	3.6	kg/m ²	-
Resistencia a la fluencia a altas temperaturas	> 100	°C	UN-EN 1110
Estabilidad dimensional a elevadas temperaturas (longitudinal)	PND	%	UNE-EN 1107-1
Estabilidad dimensional a elevadas temperaturas (transversal)	PND	%	UNE-EN 1107-1
Determinación de la pérdida de gránulos	PND	%	UNE-EN 12039

PRESENTACIÓN

PRESENTACIÓN	VALOR	UNIDAD
Longitud	10	m
Ancho	1	m
Superficie por rollo	10	m ²
Rollos por palet	25	rollos



1. film plástico
2. oxiasfalto
3. fieltro de fibra de vidrio

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD



DERIVADOS ASFÁLTICOS NORMALIZADOS S.A.

Calle La Granja 3 (28108 - Alcobendas, MADRID)

Lámina de 1 m x 10 m x 4 kg/m² de oxiasfalto con fieltro de fibra de vidrio, terminación antiadherente en ambas caras por un film plástico. Colocación mediante soplete. Recomendada para lámina inferior en sistema monocapa mejorado con láminas de betún modificado, lámina para barrera anticapilaridad y lámina para estanquidad de estructuras enterradas. No recomendada para sistema monocapa, sistema bicapa sólo con lámina de oxiasfalto, lámina superior en sistema bicapa expuesto a la intemperie y lámina superior en cubierta ajardinada.

Producto conforme con el Anexo Z.A. de la UNE-EN 13707

Almacenar en posición vertical, apoyando el rollo sobre el lado contrario al de la banda de solape. Los rollos deberán estar resguardados de la intemperie y aislados de la humedad. No aplicar a temperaturas inferiores a -15 °C.

Nº Certificado CPF: 0099 / CPD / A85 / 0013

José Antonio Manzarbeitia Valle
 Jefe de control de Calidad e investigación.
 En Madrid, a 1 de Septiembre de 2006

AVISO

La información que aparece en la presente documentación en lo referido a modo de empleo y usos de los productos o sistemas danosa, se basa en los conocimientos adquiridos por danosa hasta el momento actual y siempre y cuando los productos hayan sido almacenados y utilizados de forma correcta.

No obstante, el funcionamiento adecuado de los productos dependerá de la calidad de la aplicación, de factores meteorológicos y de otros factores fuera del alcance de danosa. Así, la garantía ofrecida pues, se limita a la calidad intrínseca del producto suministrado. danosa se reserva el derecho de modificar, sin previo aviso, los datos reflejados en la presente documentación.

Los valores que aparecen en la ficha técnica son resultados de los ensayos de autocontrol realizados en nuestro laboratorio. Septiembre 2006

Página web: www.danosa.com E-mail: info@danosa.com Teléfono: 91 658 68 50